



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 032 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 16 ENE 2017

VISTOS:

El Oficio N° 0020-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 13 de enero de 2017, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita la emisión de acto resolutivo contratando un Especialista Administrativo para la Dirección de Bienestar Universitario y Deportes; y el proveído, de fecha 16 de enero de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 274-2016-UNTRM/CU, de fecha 27 de setiembre del 2016, se aprueba el Cuadro de Asignación de Personal -CAP de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Oficio N° 005-2017-UNTRM-DGA/DBUD, de fecha 10 de enero de 2017, la Directora de Bienestar Universitario y Deportes, requiere coberturar la plaza administrativa presupuestada de Especialista Administrativo, Nivel Remunerativo SPC, la misma que se encuentra presupuestada en el CAP y PAP, a partir del 02 de enero de 2017, debido a que se viene desarrollando la "Jornada de Evaluación de Salud Física y Mental" requisito de Matricula, para el semestre académico 2017 - I, donde se tiene un cronograma de atención por facultades, por ello se requiere de manera inmediata contar con los servicios profesionales de la salud, hasta que se convoque a concurso público;

Que, con Oficio N° 025-2017-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 10 de enero de 2017, el Director de Recursos Humanos, solicita la contratación, a partir del 02 de enero de 2017, de la Lic. Guadalupe Lobato Nanci del Rosío, en la plaza de Especialista Administrativo II de la Dirección de Bienestar Universitario y Deportes, teniendo en cuenta la necesidad de servicios de dicha dirección, hasta que la plaza sea coberturada de acuerdo a Ley;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 032 -2017-UNTRM/R

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director General de Administración (e), solicita la emisión de acto resolutivo aprobando la contratación de la Lic. Guadalupe Lobato Nanci del Rosío, en la plaza de Especialista Administrativo II, de la Dirección de Bienestar Universitario y Deporte, a partir del 02 de enero del presente año, hasta que se cubra la plaza de acuerdo a ley;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la contratación de la Lic. Nanci del Rosío Guadalupe Lobato, en la plaza de Especialista Administrativo II, Nivel Remunerativo SPC de la Dirección de Bienestar Universitario y Deportes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 02 de enero de 2017, hasta que la plaza sea coberturada de acuerdo a ley.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación al personal citado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AJURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMOR
GAEGG
Lmy/